



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y educativo las "IV Jornadas de Intercambio de Experiencias Innovadoras: Recuperando prácticas en tiempos de crisis" realizadas los días 18 y 19 de octubre del corriente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche organizadas por el Instituto de Formación Docente Continua.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 190/2001